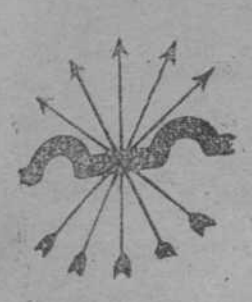


...io de 1939
pó...
rios
...nte, encarr...
Vidal Her...
genial. Co...
Marcos Re...
ela escénic...
e voz y un...
...uestro gran...
vez más la...
pesar de ha...
n el dúo de...
surca de las...
...María Tere...
n, y con gra...
ñor Garrido...
oplados, de...
carencia de...
...vien conjun...
villosamente...
...las mejores...
que ha pa...
...N
...últimos
LETAS
...ECIOS
...10
...O
39
...nto
...observada
reco que no...
modos hay...
errores que...
s cometid...
olina es una...
soportable...
ordinación...
enes recib...
or. Así que...
te, con agr...
as enormes...
das de cam...
perfectas y...
atrayentes...
remos fuer...
...jército será...
l, si los cla...
ran or sus...
pánico y la...
enden mal...
amente en...
más fuerte
...aradas, se...
nder a Es...
Nunca, has...
5; tenemos...
hermanos...
to los libros...
hogar, y...
a morir ar...
por la dis...
nervada a...
re nuestro...
teceros org...
el de gloria...
danzas azu...
ardía.
...os letter...
el Servicio...
P.
...onme...
ración
undiel
...to alemán
agosó el...
de la bat...



PROA

DIARIO NACIONAL SINDICALISTA

La milicia no es una expresión caprichosa y mimética. Ni un pueril "jugar a los soldados". Ni una manifestación deportiva de alcance puramente gimnástico.
JOSE ANTONIO

Núm. 832.—León, sábado 29 de julio de 1939.
Año de la Victoria.

Ayer entró en España el oro que Francia retenía indebidamente

BURGOS, 28.—HA ENTRADO HOY EN ESPAÑA, POR IRUN, LA TOTALIDAD DEL ORO DEPOSITADO EN MONTMARSAN, CUMPLIÉNDOSE ASÍ UNO DE LOS ACUERDOS MÁS IMPORTANTES DEL PACTO BERNARD-JORDANA.

Los embajadores de El Salvador, El Ecuador y el Paraguay, presentan al Generalísimo sus cartas credenciales

Burgos, 28.—Con la solemnidad acostumbrada y con el protocolo de ritual, se ha verificado esta mañana la presentación de cartas credenciales de los ministros de El Salvador, El Ecuador y Paraguay.

disputarán en Milán del 25 de agosto al 5 de septiembre próximos. La participación española estará constituida por Prió, Berruero y Cañardo para la prueba de carretera, y por Pondilla para el medio fondo.

NUEVOS PILOTOS AVIADORES
Jere zde la Frontera, 28.—Con motivo de la entrega de títulos de los nuevos pilotos aviadores de la XIII promoción de esta escuela, el sábado, día 29 del corriente, en el aeródromo de "Haya" se celebrará una brillante fiesta a la que asistirán las más destacadas personalidades de la región.

UNA ORDEN DE LA JEFATURA DE MADRID

Madrid, 28.—El Jefe Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., camarada Valdés, ha ordenado a todos aquellos que están bajo su mando, se abstengan en absoluto del uso de uniforme en cafés, bares, dancings y otros sitios de diversión.

SE DESCUBRE EN BARCELONA UN DEPOSITO DE ACEITE

Barcelona, 28.—Ha sido descubierta en esta ciudad un depósito de aceite de oliva, con etiqueta de la Casa Carbonell, que se hallaba constituido en un garaje de esta capital, ocupándose 1.482 litros, distribuidos en 37 cajas, que habían sido transportadas en un camión.

UN IMPORTANTE DONATIVO

Burgos, 28.—A su paso por esta capital, el Gobernador Civil de Cádiz hizo entrega en la sección Defensa Nacional, de una valiosa Gran Cruz del Mérito Naval, de oro, macizo, con piedras preciosas, que un donante anónimo entregó al Gobernador para que la destinara al Tesoro Nacional.

IMPORTANTES DISPOSICIONES DE EDUCACION NACIONAL

Madrid, 28.—El Conde de Rodezno recibió en su despacho oficial, acompañado de D. Romualdo de Toledo, y del Jefe de la Oficina de prensa del Ministerio de Educación Nacional, a los representantes de la prensa a quienes manifestó lo siguiente:

PARA EL SUBSIDIO AL COMBATIENTE

Bilbao, 28.—Durante el pasado mes de junio se ha recaudado en Vizcaya, para el Subsidio al Combatiente, un total de un millón quinientos treinta y siete mil pesetas.—Faro.

CONTRA LA BLASFEMIA

Pamplona, 28.—El Gobernador Civil ha emprendido una enérgica campaña contra la blasfemia. Hoy ha impuesto varias fuertes multas por este delito y anunció que será inexorable contra los autores de esta falta.—Faro.

LA CENTRAL DEL BANCO DE ESPAÑA A MADRID

Madrid, 28.—Coincidiendo con la vuelta a Madrid de los servicios de Hacienda, el Banco de España trasladó a la capital su residencia central, empezando a funcionar todos los servicios centrales del Banco en Madrid a partir de mañana.—Faro.

LOS CICLISTAS ESPAÑOLES QUE PARTICIPARÁN EN EL CAMPEONATO DEL MUNDO

Barcelona, 28.—Como se sabe, España ha sido la primera nación que se ha inscrito para tomar parte en los campeonatos del mundo de ciclismo, que se

EL ROMANCE DEL LAGO AZUL

A la memoria de la camarada Luisa Cobo Moldes, que ha sabido morir como los mejores, cantando para ejemplo de una raza la más bella consigna del Imperio.

A la orilla de un lago azul luminoso y transparente, hay un pueblo dormido cuyos castaños reflejan en el agua la verde hojarasca de sus achatadas copas. Hasta allí han llegado las canciones del Imperio, y por sus caminos retorcidos y barrocos, una mujer pasea su camisa azul con el aire mozo de sus veinte años llenos de ilusiones. Vive feliz entre los suyos, cantando al sol sus esperanzas de falangista y soñando la vuelta del que estuvo peleando por la Patria y ha de llegar muy pronto con la frente tostada por los saques de las batallas.

Hace pocos días le ha hablado la voz oscura de la traición con terribles amenazas; ella sigue paseando su camisa azul y sonriendo con la fe puesta en España. Pero aquellas noches mira con añoranza los luceros que se bañan en el fondo del Lago, buscando entre ellos el de José Antonio, que sin duda debe ser más brillante que ninguno, y puebla sus sueños con bellos romances que el mundo ha traído hasta el rincón dormido de su aldea.

Hoy hay en el pueblo una conmemoración tristemente fecunda, y ha bajado con su camisa azul recién planchada a rezar por aquél a quien quitaron la vida por ser noble de espíritu. Reza con emoción desconocida y el alma se le llena de extrañas sensaciones que comunica a su hermana cuando regresa a la aldea. Y sus ojos azules como el cielo se llenan de ingenua sencillez cuando le dice que le gustaría morir con la camisa azul, que todavía tiene puesta, cuando se sientan al rededor del hogar con sus padres ancianos.

Es un bello atardecer. La brisa ondula suavemente el Lago, y entre los enanos robles de los bosques vecinos se esconden la traición; más arriba hay altos picachos coronados de nubes.

Llaman levemente a la puerta. El sol se ha puesto, y aún no ha tenido tiempo de salir cuando ve brillar unos fusiles empuñados por manos traidoras. La sacan bajo el cielo en el que brilla más que nunca el lucero de José Antonio. Allí se intimida a que blasfeme contra la Patria; ella se niega, poniendo en sus labios el más maravilloso grito que escucharon los siglos, y cae con el pecho atravesado a alazos, con el brazo extendido hacia el cielo, en súplica alegre y disciplinada, y sus pupilas mirando hacia el lago azul como sus sueños de falangista.

Camarada, al saber tu muerte heroica hemos vibrado con amarga admiración, y hemos corrido a donde duermes para siempre a depositar laureles y flores que nacieron para ti esa misma noche en que en el lago azul venía a reflejarse un nuevo lucero.

Camarada LUISA COBO MOLDES: ¡Presente!
¡¡¡Arriba España!!!

Vida Oficial

Burgos, 28.—El ministro de Agricultura y Secretario General del Movimiento, camarada Raimundo Fernández Cuesta, ha sido cumplimentado esta mañana por D. Guersindo García, por el gobernador de Gerona, camarada Pérez, por el capitán de Aviación, Sr. Rubio; Comandante Milans del Bosch y por el Jefe y Secretario provinciales sindicales de Madrid y el Vicepresidente de la Diputación de Madrid.

Burgos, 28.—El ministro de Gobernación, camarada Ramón Serrano Suñer, ha sido cumplimentado en el día de hoy por las siguientes personalidades: Embajador de Portugal, Conde de Brecoiano, representante del Príncipe Chigi, acompañado por el Marqués Paterno di Sessa, todos ellos de la Orden Soberana de Malta y por el Sr. Sotomayor.

DOCTRINA

UNIFICACION

En el nombre sagrado de España y en el nombre de cuantos han muerto, desde siglos, por una España grande, única y universal, me dirijo a nuestro pueblo, para decirle: Estamos ante una guerra que reviste, cada día más, carácter de Cruzada, grandiosidad histórica y de lucha trascendental de pueblos y civilizaciones. Una guerra que ha elegido a España, otra vez en la Historia, como campo de tragedia y de honor, para resolverse y traer la paz al mundo entrecruzado hoy.

Lo que empezó el 17 de Julio como una contienda nuestra y civil, es ahora una llamarada que iluminará el porvenir por centurias.

Con la conciencia clara y el sentimiento firme de mi misión ante España, en estos momentos, de acuerdo con la voluntad de los combatientes españoles, pido a todos una sola cosa: UNIFICACION.

Unificación para terminar enseguida la guerra. Para acometer la gran tarea de la paz, cristalizando en el Estado nuestro el pensamiento y el estilo de nuestra Revolución Nacional.

Esta unificación que yo exijo en nombre de España, y en el sagrado nombre de los caídos por ella, no quiere decir concentración de fuerzas, ni concentraciones gubernamentales, ni reuniones más o menos patrióticas y sagradas. Nada de incoherencia, fugaz ni pasajero es lo que yo pido.

Pido unificación en la marcha hacia un objetivo común. Tanto en lo interno como en lo externo. Tanto en la fe y en la doctrina como en sus formas de manifestarse ante el mundo y ante nosotros mismos.

Para esta unificación oscura e imprescindible—inclaudicable—que está en el corazón de todos y que exige esas mínimas ceremonias personales que el enemigo alienta con su habitual perfidia, me bastaría con invocar la urgencia de aquellas dos grandes tareas, como acabo de hacerlo.

Pero es que también existen razones profundas e históricas, para ello, en la marcha de nuestro Movimiento Nacional. En este instante en que Dios ha confiado la vida de nuestra Patria a nuestras manos para regirla—nosotros recogemos una larga cadena de esfuerzos, de sangre derramada y de sacrificios, que necesitamos incorporar para que sean fecundos y para que no puedan perderse en esterilidad o cantonados o en rebeldías egoístas y soberbias, que nos llevaría a un terrible desastre, digno sólo de malditos traidores y que convertiría de infancia a quienes lo provocasen.

FRANCO

FUNERALES POR CALVO SOTELO

Madrid, 28.—Esta mañana, a las doce, se ha celebrado en la Iglesia de San José un solemne funeral por el alma del insigne protomártir de España D. José Calvo Sotelo.

El acto fue organizado por el Banco de Crédito Local de España. La iglesia se encontraba adornada con terciopelo negro y ante el altar mayor se había levantado un severo túmulo.

Presidió el acto el Gobernador del Banco, D. José María Lamamié de Clairac, con el Consejo, Asistió el Alcalde y otras autoridades y jerarquías, empleados y numeroso público.

Hitler interrumpe sus vacaciones

Berlin, 28.—Ha regresado a esta capital el Canciller Adolfo Hitler, que enseguida celebró una larga entrevista con Von Ribbentrop, Ministro de Estado del Reich.

EL CAMPAMENTO DE LA ORGANIZACION JUVENIL FEMENINA

Este año, la Organización Juvenil Femenina de León, tendrá una nutrida representación en el Campamento Regional que próximamente se instalará en Saagredos (Lugo). Un pintoresco sitio de la costa gallega, adonde las niñas practicarán este verano la Hermandad de la Falange. Faltando poquitos días para el primer turno del mismo al que han de concurrir las camaradas de la capital, se recuerda a todas las Flechas y Flechas azules de León, que quieran asistir al mismo, se pasen por esta Provincial de O. J. F. (Casa de España) de cinco de la tarde en adelante, cualquier día.

Acuerdos de la Federación Nacional de Fútbol

Madrid, 27.—El Comité directivo de la Federación de Fútbol ha dado fin a sus reuniones de estos días para estimular el fútbol español. Destacan, entre otros, los acuerdos de confirmar en su cargo al seleccionador nacional don Amadeo García Salazar, organizar en la próxima temporada los campeonatos regionales, el de Liga y la Copa del Generalísimo y dar por finalizado en este mes la actual temporada de fútbol.—Faro.

El Ministerio de Hacienda a Madrid

Burgos, 28.—A partir de mañana, día 29, todos los servicios del Ministerio de Hacienda quedarán instalados en Madrid.

DISPOSICIONES OFICIALES

Burgos, 28.—El "Boletín Oficial del Estado" correspondiente al día de hoy, publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Decreto de la Vicepresidencia del Gobierno aprobando el reglamento del Instituto de Crédito para la reconstrucción nacional.

Decreto de Industria y Comercio disponiendo la creación de cinco escuelas medias de pesca, que serán emplazadas en los puntos que se determinan en el norte, noroeste, sur y Levante, de la Península y en Canarias.

Orden circular de Hacienda sobre ampliación de plazos fijados por la ley 1.ª de julio de 1939, relativa a la declaración de nulidad y expiación de duplicados de títulos al portador.

Orden destituyendo del cargo de agente de cambio y bolsa de Madrid, don Carlos Junquera.

Orden de Industria y Comercio acordando ocupar provisionalmente el cargo de comisario general de Abastecimientos, don José Fu

ciños Gayoso, inspector general de Abastecimientos y Transportes.

Ordenes nombrando a don Antonio Fernández y a don Javier María Cavanillas delegados provinciales de Abastecimientos y Transportes de la Coruña y Gran Canaria, respectivamente.

Orden de Organización y Acción Sindical estableciendo la situación administrativa y escalafón de los funcionarios del Cuerpo de Emigración.

Orden de Defensa ordenando el licenciamiento de la quinta de 1936 en la forma que ayer anunciábamos.

Orden destinando a varios jefes y oficiales a los cargos que se indican.

Administración Central. Gobernación: Disponiendo sean cubiertos interinamente, con toda urgencia, las plazas de practicantes que se encuentren vacantes en municipios mayores de dos mil habitantes.—Faro.

SE REUNE EL AYUNTAMIENTO DE MADRID

Madrid, 28.—Esta mañana celebró sesión la comisión municipal, que acordó conste en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del bombero muerto en cumplimiento de su deber, en la extinción del incendio ocurrido días pasados en el Palacio Arzobispal de Toledo.

Se acordó expresar la gratitud del Ayuntamiento al Cardenal Gomá, por el espléndido donativo y la carta que ha enviado a la familia del desgraciado funcionario. También se acordó celebrar funerales por el alma del bombero y proteger a la familia, siendo la primera medida internar al huérfano en un colegio municipal.—Faro.

EL GENERAL PONTE VISITA AL ALCALDE DE MADRID

Madrid, 28.—El Alcalde, señor Alencacer, recibió en su despacho la visita del General Ponte, Jefe de la Primera Región Militar, que fué a devolverle la protocolaria que realizó el Sr. Alencacer al ser asignado el General Ponte para tan alto puesto militar.—Faro.

A 58 GRADOS EN SEVILLA

Sevilla, 28.—Ha vuelto otra vez la ola de calor, habiendo hecho hoy un día excesivamente caluroso, llegando a marcar el termómetro cerca de 59 grados al sol.—Faro.

MOVIMIENTO DE BUQUES DE GUERRA EN EL FERROL DEL CAUDILLO

Ferrol del Caudillo, 28.—Ha fundado en la bahía el crucero "Navarra". Terminada su reparación, salió del dique de Arsenal el destructor "Iscari" y muy pronto terminarán los trabajos de reparación del crucero "Guineas".—Faro.

INFORMACION LOCAL

El Teatro y el Cine

En el PRINCIPAL

“LOS CLAVELES”, “LA DOLO- ROSA” Y “LA PARRANDA”

Siguiendo su actuación la compañía del eminente Marcos Redondo, en la sesión de la tarde de ayer, se pusieron en escena dos obras líricas del maestro Serrano “Los Claveles” y “La Dolorosa”.

En la primera hemos de consignar la actitud lucida de las señoritas Bañuls y Romo, que dieron a los papeles de Rosa y “señal” Remedios, respectivamente, una justeza digna de aplauso.

En cambio, tanto el tenor señor Godayol, como el primer actor Beut; el primero por su marcado acento catalán y el segundo por confundir el palco escénico por una pista de circo, no estuvieron a la altura de otros artistas o aficionados que han interpretado en León estos mismos papeles.

“La Dolorosa” y salvando la nota final del dúo de tenor y de tiple, dada por el Sr. Mayra, fué un completo éxito para este cantante y la señorita Bañuls. También merece mención especial la señorita Romo, que en sus papeles de característica y dentro de un marco de equanimidad y buen gusto, logra deleitar a los espectadores.

En las obras a que hacemos referencia, el Sr. Garrido, hizo gala, ¡gala bien triste por cierto! de un “morcillete” nada acorde con el respeto que merece un público. Hemos de hacer especial mención de cierto “embuchado” del peor género, en que se refirió a unas pretendidas dificultades en el abastecimiento de cierta primerísima materia alimenticia. ¡Y esto no, señor Garrido, esto no! Los autores escriben sus obras para que usted las represente ante el público con aquellas palabras que ellos pusieron en ellas y no las ocurrencias más o menos graciosas — a nosotros no nos hicieron ninguna gracia — que al tenor cómico puedan ocurrírsele.

Para terminar y dada la premura del tiempo y lugar, diremos a nuestros lectores que al abandonar el teatro en la noche última, en el que el barítono señor Redondo cantaba “La Parranda” el público acudió en gran número a admirar la voz de Marcos Redondo, le tributaba calurosas ovaciones. Más por lo antes indicado, hemos de hacer punto y dedicar lo que se merece en nuestro número de mañana.

J. C.

Caballeros de San Ignacio de Loyola

Con gran concurrencia vienen asistiendo a la novena que en honor a su Santo Patrono se celebra en Palta de Rey. El próximo domingo, espera la Congregación a todos sus socios a las once, en el Claustro de la Catedral para hacer una fotografía colectiva.

Al día siguiente, festividad de San Ignacio, tendrá la Congregación la Comunión general, a las ocho y media y luego un desayuno.

Verbena benéfica

Desde las diez y media de la noche de hoy sábado se celebrará en el campo deportivo de Teunís de nuestra ciudad una verbena amenizada por una gran orquesta, al objeto de recaudar fondos con destino a las obras del nuevo Dispensario de la Cruz Roja.



CONCHITA BAÑULS, LA ARTISTA DE LA ESCENA Y DE LA VOZ QUE CON RESONANTE EXITO ACTUA EN EL TEATRO PRINCIPAL EN LA COMPAÑIA DEL DIVO MARCOS REDONDO

Noticiario

Los conocidos escritores cinematográficos, Antonio Guzmán Merino y Rafael Gil, han adaptado al film la aplaudida obra de Antonio Quintero “La marquesa”.

En breve comenzará su rodaje. Figuran como protagonistas Guzmán Merino y Gil.

Muitada por confundir la calle con un estercolero

Doña Flora Velasco, vecina de esta capital, con domicilio en la calle de Matasiete, número 1, se ha empeñado en tomar dicha calle por un vulgar estercolero, y a son varias las veces, que arroja por la ventana de su domicilio al afroyo cuantos desperdicios de comida encuentra a mano, sin mirar si el pobre transeúnte que en aquellos momentos circula por ella, recibe a poco grata caricia de una cabeza de sardina o de un tronco de deberza. En vista de esta falta de ciudadanía y de la reincidencia en que ha incurrido, ayer la impuso el alcalde CIEN pesetas de multa.

La temporada de las variedades comenzará en Madrid el próximo mes de septiembre con toda solemnidad.

El infatigable e inteligente Juanito Cascellé llevará primeramente al escenario de la Zarzuela, y después a todos los de España, una nueva e interesantísima modalidad en la presentación del género de variedades que resurge por momentos con todo esplendor.

SECCION DE TRIBUNALES

Para ayer mañana había anunciados en el salón de este Juzgado, tres juicios de faltas: Uno, contra Luis Mendoza Cañas y su hijo Juan, vecinos de Trobajo del Camino, que al sacar arena y grava del río Bernesga, ocasionaron daños en los muelles de pequeña velocidad.

El Juez es condenado al pago de CINCO pesetas de multa a cada uno, más las costas judiciales. Además se ratificó en la multa de cinco pesetas impuesta por la no comparecencia, sin causa legal que lo justifique al acto del juicio.

Otros dos juicios habrán de celebrarse, uno contra el vecino de Trobajo del Camino, Félix Rodríguez, acusado también de ocasionar daños al extraer arenas del río Bernesga; y el otro, contra las vecinas de esta capital, Ana María García González, que vive en Burgo Nuevo, número 14 y Francisca Muñoz, domiciliada en la calle de la Rúa, número 8 acusadas de hurto.

Estos dos juicios no se celebraron por no haberse podido citar a los denunciados en ellos.

FUNDICION Y TALLERES

de Construcciones y Reparaciones Mecánicas

« Nueva España »

Apartado 36
Teléfono 1425

LEON -
Puente Castro

Notas municipales

De calma podemos cantar el día de ayer en nuestro Ayuntamiento, nada noticiable pudimos obtener en la visita que, como todos los días giramos a la casa Consistorial.

Hemos de hacer mención, sin embargo, a las obras del nuevo Parque que están en proyecto, y cuyo plano vimos, gracias a la amabilidad del primer teniente alcalde, camarada Aguado Smolinski.

Se puede asegurar que será realmente magnífico, y longitud será de mil ochenta y cuatro metros justos.

Como ya saben nuestros lectores, se extenderá desde la Avenida de Palencia hasta el Puente de la Corredera. Pues bien, según nos manifestó el camarada Aguado Smolinski, estas obras darán comienzo cuanto antes, sin abandonar por eso las ya en marcha de otro Parque, que desde el Puente de la Corredera se extiende hasta el vivro de Montes.

Con esto tendrá León un Parque monumental, pues se extenderá desde San Marcos (contando la Comisa) hasta el Vivro de Montes, lo que suma cerca de cuatro kilómetros de longitud.

Muitada por confundir la calle con un estercolero

Doña Flora Velasco, vecina de esta capital, con domicilio en la calle de Matasiete, número 1, se ha empeñado en tomar dicha calle por un vulgar estercolero, y a son varias las veces, que arroja por la ventana de su domicilio al afroyo cuantos desperdicios de comida encuentra a mano, sin mirar si el pobre transeúnte que en aquellos momentos circula por ella, recibe a poco grata caricia de una cabeza de sardina o de un tronco de deberza. En vista de esta falta de ciudadanía y de la reincidencia en que ha incurrido, ayer la impuso el alcalde CIEN pesetas de multa.

SECCION DE TRIBUNALES

JUZGADO MUNICIPAL

Para ayer mañana había anunciados en el salón de este Juzgado, tres juicios de faltas: Uno, contra Luis Mendoza Cañas y su hijo Juan, vecinos de Trobajo del Camino, que al sacar arena y grava del río Bernesga, ocasionaron daños en los muelles de pequeña velocidad.

El Juez es condenado al pago de CINCO pesetas de multa a cada uno, más las costas judiciales. Además se ratificó en la multa de cinco pesetas impuesta por la no comparecencia, sin causa legal que lo justifique al acto del juicio.

Otros dos juicios habrán de celebrarse, uno contra el vecino de Trobajo del Camino, Félix Rodríguez, acusado también de ocasionar daños al extraer arenas del río Bernesga; y el otro, contra las vecinas de esta capital, Ana María García González, que vive en Burgo Nuevo, número 14 y Francisca Muñoz, domiciliada en la calle de la Rúa, número 8 acusadas de hurto.

Estos dos juicios no se celebraron por no haberse podido citar a los denunciados en ellos.

Boda

En la parroquia de San Martín de Benavides, han contraído matrimonio el culto maestro de San Feiz de Orbigo, D. Pedro Herrero García, con la distinguida señorita Rosita García Gullérrez, hija de los maestros de aquella villa.

Fueron sus padrinos, el Inspector Veterinario, don Fernando Vega, hermano político del novio y doña Etelvía García, maestra de Sanlúcar de Ordás, hermana de la novia.

La boda se celebró en la intimidad. Los novios salieron en viaje de luna de miel por las poblaciones del norte.

Vida Nacional Sindicalista

DELAGACION SINDICAL LOCAL DE LEON

Se ruega a todos los afiliados, que a continuación se relacionan, pasen por esta Delegación a la mayor brevedad, para tratar de un asunto que le interesa: Milagros Ferreros, Melchor García, Alfonso Fernández, Jesús González, Manuel Arias, Emilio Rodríguez, Ascensión Ferrero, Mauricio Loez, Ramón Díez Garrido, Baudilio Fernández, Francisco Carmelo Rico, Aquilino Álvarez, Ecelesia Martínez, Celestino Fuentes, Ramiro García, Ramón Soto, Leonardo García, Pedro Fuentes, Mercedes García, Secundino Pesa, Angelinas Ferreras, Vicente Fontano, Flora Martínez, Faustino Secades, Diego Álvarez, Higinio Álvarez, José Antonio Álvarez, Dimas Vázquez, Buenaventura García, Luis García, Ladislao Pérez, Mariano Rodríguez, Ramón Segura, Petronilo Gómez, Teófilo Díez, Angel Fernández, Agustín Fuentes, Enrique Fernández, Tomás Andrés, Gregorio de la Gala, Tomás López, Antonio González, Francisco Santos

Alfredo Fernández, Germán Prieto, Lorenzo Fuertes, Rafael Catona, Isidro Alvarez, Pedro Crespo, Miguel Pascual, Joaquín Alvarez, Gerónimo Palomo, Eustasio Juan Calero, Agustín Gómez, Estanislao Sánchez, Manuel Carracedo, Emeterio del Río, Mauricio Alvarez, Alejandro Rojo, Constantino Barrera, Eufrasio González, Antonio Sierra, Manuel Fernández. Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista. León 23 de Julio de 1939. Año de la Victoria, EL DELEGADO SINDICAL LOCAL.

Título extraviado

Habiéndose extraviado el Título Guerra por la Patria, expedido a nombre de don Tomás Pernía Fuente, se hace público a n de que en caso de ser hallado se entregue a la mayor brevedad en esta Comisión. Y para que dicho título no sea objeto de mal uso por quien no perteneciere a dicho Benemérito Cuerpo.

SUCESOS

NIÑO ATRÓPELLADO POR UN AUTOMOVIL DESCONOCIDO

En la mañana de ayer, un coche desconocido, cuyas únicas señas registradas, son las de que era color marrón y de una capacidad aproximada de cinco plazas, al atrópelló al niño de 12 años Conzar por el pueblo de Arcanueja, natural de Alonso Alonso, natural de León. Afortunadamente las lesiones sufridas no son de consideración; una incisa contusa en el pabellón auricular, izquierdo de carácter leve.

A las diez horas fué trasladado y asistido en la Casa de Socorro de esta capital, dándose el oportuno parte del suceso a la Comisaría de Investigación y Vigilancia.

TIENE PISTONES!

O los tenía el joven de 14 años Julio Alvarez, que vive en la calle de los Cubos núm. 42. Prueba de ello es que quiso hacer exhibición de sus habilidades pirótecnicas dedicándose a la ruidosa tarea de hacerlos explotar entre dos piedras. Uno de estos alcanzó prensa, ya que logró alojarse en la parte posterior inferior de la pierna izquierda del chiquillo.

La minúscula metralla le fué extraída en la Casa de Socorro y se le calificó de leve.

Nota de la Comisaría

Salvoconductos que han llegado a esta Comisaría y que pueden pasar a recoger los interesados, todos vecinos de esta capital.

Juan del Río Alonso, Luis vo, Antonio Serrano Ruiz, Luis Puente Ruiz, Santos García Cuercía Tabares, Santiago González García, Anonio Lebo Peláez, Benito González García, José García Guerra, Cesáreo Rodríguez, Aquilino Arenas Zapiko, Luis Rodríguez Peña, Joaquín Muñoz Larraibide, Lázaro Martínez Agude, Carmen del Palacio G. del Reguero, Santiago Murguza Yarza, Manuel Puente González, Angel Beltrán Alvarez, María del Rosario Gómez Barthe, Pedro García González, José Fernández Peña.

INTENCIONES ANTROPOLOGICAS

Cosa parecida fué la demostrada por la vecina del Barrio de San Esteban Carmen Nicolás Santos; jovencita de pocas primaveras, que hallándose partiendo pescado, quiso llevarse una ración más del dicho índice de la mano izquierda.

En la Casa de Socorro calificaron su perenne de herida incisa leve.

Pero bien pensado, la cosa si no fuera por lo dolorosa, sería canibalésca.

PERFUMERIA JAD

EL SURTIDO MAS COMPLETO
Camisería :: Perfumería
ARTICULOS PARA RE
CASA PRIETO SAN MARCO
- núm'ro 10 -

EMBUTIDOS ARAU LOS MEJORES

TROBAJO DEL CAMINO (LEON). TELEFONO 1130

JESÚS MARTÍNEZ FERNÁNDEZ

Agente dedicado exclusivamente a la profesión de SEGUROS
traslada sus oficinas a la Avenida de los Condes de Sagasta núm. 11.
Accidentes: WINTERTHUR.
Incendios: BALTICA,
Vida: VITA.

Agencia REYERO

Cid, 5. Apartado, número 20. Teléfono 1115.
Se encarga de toda clase de asuntos propios del ramo. Clases pasivas; Representaciones; Instancias; Certificados penales y Planos; Licencias de Gasa, Pesca y Montes, etc., etc.
NOTA IMPORTANTE: Los expedientes para el cobro de pensiones de muertos en campaña, se siguen haciendo GRATUITAMENTE, como desde el principio del Glorioso Movimiento Nacional.

CARTELERIA DE ESPECTACULOS

Para hoy sábado, 29 de Julio de 1939. Año de la Victoria:

CINE MARI.
Modernísima Sala de Espectáculos REFRIGERADA. Temperatura suave y agradable. Equipo Sonoro Philips ALTA FIDELIDAD. A las siete y media y a las diez treinta:

¡Enorme acontecimiento! Estreno. ROMANCERO MARROQUI

El film del Glorioso Alzamiento Nacional.

¡La película de la Patria! Mañana: EL CARDENAL RECHILEU

En español, con George Arliss.

TEATRO ALFAGEME. A las siete y media y a las diez treinta:

Éxito grandioso de la preciosa película hablada en español, titulada EL FANTASMA VA AL OESTE

Graciosa e intrigante producción, interpretada a maravilla por la gran pareja cinematográfica, Robert Donat y Jean Parker.

TEATRO PRINCIPAL. Grandiosa temporada artística. Excepcional Compañía lírica del eminente divo barítono MARCOS REDONDO

Hoy a las siete y media: LOS GAVILANES

Cantada por MARCOS REDONDO.

A las once de la noche: DONA FRANCISQUITA

Por el tenor RICARDO MARTEL. Mañana: DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA

TURNO DE FARMACIAS

Turno de una a tres de la tarde: SR. MAGDALENO, Calle de la Rúa.

Turno de noche: SR. BURON, Ordoño II.

SR. MAZO, P.

Mantequera Leonesa

ELABORACION MANTEQUILLA FINA

Primera marca

Suero de Quimones, 5 LEON

Organizaciones Juveniles En el Campamento

Ya habido mucho que nuestras Jerarquías nos hablaban del Campamento Escuela de verano; se adelantaron a comunicarnos esta grata noticia, pues a medida que transcurrían los días que parecían siglos, se acrecentaba nuestra impaciencia, hasta el extremo de que ya no tenía límites. Al fin llegó el día tan deseado.

¿Quién de los que a él hemos venido puede olvidarse de los ratos tan alegres que en estos campos pasamos, cuyos aires purificados entran en nuestros pulmones cual oleada de inmensa salubridad y el Sol con sus rayos diáfanos curan nuestra piel para darnos un aspecto más poderoso, más sereno y con más muestras de decisión; y como que todo esto lo sufrimos con ánimo de poetas como quería el César Ausente. ¡Si todos los padres se dieran cuenta que él dejó su casa, donde había calor y comodidad, para salir a la calle, donde había odio, rencor e independencia, hacia su cerebro de prohombre, hacia su boca de Profeta, hacia sus brazos y su cuerpo de atleta, en fin, hacia todos sus miembros despiertos y en tensión; si todos los padres se enteraran que este hombre existió en realidad y que es al que queremos seguir, no vacilarían en mandar a sus hijos al Campamento para recibir de los ministros fieles el alimento que nos es tan necesario, y que tanto necesita España.

Los que dejaron de venir por culpa del mucho... cariño que les profesan sus padres, serán perdonados; mas aquellos otros que lo dejaron por indiferencia serán arrollados por nuestro impetuoso y juvenil avance; sepán que son tan envidiosos como aquellos otros que no eran más que una manera de pensar; nosotros somos una manera de ser; pero, en fin, dejando a un lado estas censuras, que acaso resultan imprudentes, nuestro Campamento representa en primer lugar un alto espíritu falangista y en segundo lugar el celo que ponen nuestras Jerarquías para educarnos, para seguir con paso firme y resuelto el camino que nos conduce seguros hacia un porvenir mejor, esto es, a la realización de una revolución que, por ser justa, es incomparable.

Reflexionemos y démonos cuenta que la creación de Campamento es creación de una juventud sana, alegre, robusta y de una Patria nueva, donde habrá en abundancia pan y donde reinará la más estricta justicia.

Los que tenemos la dicha de vernos unidos en santa hermandad, aquí en estas montañas leonesas, prometemos a nuestros jefes sumisión y obediencia; el deber nos lo impone y el carácter risueño y enérgico de nuestro bizarro capitán, acompañado del joven alférez, comisa vieja de la Falange, luchador incansable de los tiempos difíciles, por lo que supo de la fría sombra de la cárcel y de la correspondiente persecución.

Como se desprende de lo antedicho, nosotros nos desenvolvemos en una atmósfera completamente falangista. ¿No es esto lo que queremos? No cabe duda; pues a cumplir fielmente las órdenes de los que ya nos son tan familiares camaradas caminaremos decididos por el camino de la milicia que nos marca nuestra revolución nacional-sindicalista. Una irresistible sumisión y disciplina me obliga a exhortar a mis camaradas, cadetes y flechas, para trabajar, así lo quiere Dios y así nos lo pide la sangre de tantos héroes.

Por el Imperio hacia Dios.
Un Cadete.
En el Campamento, a 23 de Julio de 1939.
(Enviado por el servicio de P. y P.)



PARA SOLICITAR y obtener rápidamente la LICENCIA DE CAZA, encargarla a la AGENCIA CANTALAPIEDRA Bayón, 3. Teléfono 1563.—LEON

SEGUNDO COSTILLAS

—0—
PADRE ISLA, 3.—LEON
—0—
TELEFONO 1217
—0—
Cementos: TUDELA VEGUIN
—0—
Cementos: BLANCO
—0—
Cocinas: SAGARDUI
—0—
Toda clase de materiales de construcción y saneamiento.

MAQUINAS DE ESCRIBIR

TALLER DE MAXIMA GARANTIA

Izquierdo

Teléfono 1740
Paloma, núm. 7

DOCTOR CARLOS DIEZ

del Hospital General, Facultad de Medicina y Cruz Roja de Madrid.
Especialista en enfermedades del riñón, Gémito-urinares y piel.
Consulta de 11 a 12, Ramiro de Valbuena, núm. 11, 2.º Izqda.

Anuncios económicos

El artículo 6.º del Decreto de 16 de mayo de 1939 determina que las Empresas y Patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que necesitan.

Los patronos que figuran en esta Sección, antes de insertar el anuncio, acudirán a dicha Oficina, donde no existen inscripciones disponibles del oficio que invocaban.

Los obreros anunciantes se han inscrito previamente como parados en la citada Oficina de Colocación, conforme previene el Decreto de 14 de octubre de 1938, el que asimismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones se corrige con multas de 50 a 500 pesetas.

SE VENDE una casa, sitio céntrico. Para tratar: Despacho del abogado D. Lucio García Moliner. Torres de Omaña, 1. SE TRASPASA hermoso local en la calle de la Legión Cóndor. Para informes, en esta Administración. E-1.383

FINCAS RUSTICAS. Se arriendan 55 y una era en término de Sahagún, en ventajosas condiciones. Para tratar, en el mismo, con D. Luis Mancho, o en León, AGENCIA CANTALAPIEDRA. E-1.395

NORIAS de todos los tamaños, se construyen en la Metalúrgica Industrial, calle de Astorga, núm. 9, León. E-1.397

SE PRECISA carretero para mulas, bien impuesto. Informes: Oficina Colocación Obrera. E-1.399

PARTICULAR. Compró máquina de coser. Razón: Calle Santa Marina, 14, 1.º Deha. E-1432

AMA de cría, se ofrece. Razón: Plazoleta de Sta. Ana, 8. E-1408
GANADEROS' El día 6 del próximo Agosto, a las once de la mañana, se arrendará, en pública subasta, los pastos del término de Villabar, para ganado lanar. E. 1411

MOTOR y bomba marca "Lister", tres caballos, nuevo, se vende. Razón: Roma, núm. 32. E. 1412

CHALET amueblado a sin amueblar, se cede en alquiler. Informar, en esta Administración. E. 1413

FINCA RUSTICA IMPORTANTE

Se vende un quintero de 732 fanegas, con eas, e 14 kilómetros de León.
Informes: AGENCIA CANTALAPIEDRA, Bayón, 3, principal (frente al Banco de España). LEON.

LAS OFICINAS DE LA "VASCONAVARIA"

y Cementos Cosmos, han sido trasladadas a la calle Ordoño II, 8, entresuelo, (Casa de Lubén).

BALNEARIO CALDAS DE LUNA

Reuma.—Estómago GRAN HOTEL
Automóvil León a San Pedro de Luna, recogiendo ocaje viajeros mismo Balneario.
1.º Julio a 30 Septiembre

FELIPE G. LORENZANA

Médico-Tisiólogo Especialista en enfermedades del PULMON y CORAZON Ordoño II, 4, 2.º De 12 a 1 y de 4 a 5

LA INDUSTRIAL LEONESA

—0—
CHOCOLATES Y PASTAS PARA SOPA
—0—
Apartado de Correos número 22

FABRICA: ORDOÑO II, 37

—0—
TELEFONO 1128
—0—
LEON

A. VALBUENA PEREIRA

—0—
Clínica dental Ordoño II, 7, principal Teléfono, 1720 LEON

CARTERA, conteniendo cierta cantidad dinero y documentos, extraviado trayecto carretera Zamora, Renuca a Hospital Cruz Roja. Se ruega devolución, por tratarse persona muy necesitada: Sampiro, núm. 9. E. 1414

CASA nueva construcción, rebajada de precio, renta 275 pesetas mensuales, carretera Trabaja,

cerca Crucero, se vende. Informes, Estanco San Marcelo. E. 1411
CUBIERTAS, 32x6, venlo tres. Razón: Avenida de Sanjurjo, núm. 10. E. 1414
SE VENDE hermosa alfombrera, cuatro metros larga por dos y medio ancha. Razón: Condesa Sagasta, 35, entresuelo, izquierda. E. 1416

Escuelas y Maestros

A tenor de lo dispuesto en el orden ministerial del 6 del mes de junio, "B. O. E." del 11, y por acuerdo de la Comisión Provincial de Inspección de Escuelas, con el 24 y 26 del corriente, han sido nombrados como excombatientes que no desempeñaban escuelas, al ser movilizadas, maestros interinos de las que se expresan, los señores que a continuación se indican:

Don Aureliano Alonso Valladares, para la escuela de niños, número 2, de Almanza.
Don Zenón Domínguez Morán, para la de la Bañeza.
Don Manuel Castrillo Santos, para la de niños de La Seca.
Don Julio Juan Fanego Rodríguez, para la de niños de Buiza.
Don Roberto Calvo Montequín, para la de niños de Calzada del Coto.
Don Casiano Díez Recio, para la de niños de Oseja de Sajambre.
Don Hermes Ferreras del Riquero, para la de niños de Villanueva del Condado.
Don Enrique Bermejo Martínez, para la de niños de Sahachores de Rueda.
Don Ramón González Contreras, para la de niños de San Miguel del Camino.
Don Miguel Clemente Cabañeros, para la escuela de niños de Nistal de la Vega, núm. 2.
Don Horacio Fernández Calza da, para la escuela de niños de Bustillo del Páramo.
Don Guillermo Oviedo García, para la de niños de Villaverde de los Castos.
Don Antonino Casado Álvarez, para la de niños de Villahornate.

Don Juan Manuel Carrera García para la de niños de Molinarrera.
Don Manuel Alvarez Alvarez, para la de niños de Páramo del Sil.
Don Andrés Santiago Francisco, para la de niños de Mansilla del Páramo.
Don Magín Ordóñez Pérez, para la de niños de Grajal de Campos, núm. 1.
Don Eduardo Villacorta Largo, para la de niños de Malanza de los Oteros.
Don Arsenio Alvarez Franco, para la de niños de Paradasega.
Don Hermenegildo Gutiérrez Magiño, para la de niños de Algañafe.
Don Miguel Jesús Cabero Monroy, para la de niños de Posada y Torre.
Don Luis Baraja Gutiérrez, para la de niños de Astorga (S. graduada).
Don Eladio A. González Rodríguez, para la de niños de Villorla de Orbigo.
Don Hipólito Díez Gutiérrez, para la de niños de Sésamo.
Don Ricardo Arias Martínez, para la de niños de Lucillo.
Don José Gallego González, para la de niños de San Martín del Camino.
Don Emilio Fernández Fernández, para la de niños de Valdevimbre, núm. 1.
Don Severino González García, para la de niños de Altovec de la Enecomienda.
Don José Landeiro Valcarlos, para la de niños de Villadecanes.
NOTA.—Los demás solicitantes no pueden ser nombrados en lo que no completan su expediente.
León, 26 de Julio de 1939. Año de la Victoria.—El Jefe de la Sección.

BAR AZUL

El local con instalaciones más modernas.
Esmerado servicio en CAFE-RESTAURANT
Concierto diario QUINTETO EGARA
Diariamente, variados y excelentes menús a 4 ptas. cubierto.
ORDOÑO II, NUM. 11.
Teléfono 1805.

Doctor Juan J. Carbojo

Del Sanatorio Nacional de Valdeletas (Madrid).
Director del Dispensario Antituberculoso del Estado en León.
Pensionado por la Real Academia Nacional de Medicina en los Hospitales y Sanatorios de Londres y Berlín. Especialista en enfermedades del pecho. Rayos X.
Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5.
Alcázar de Toledo, número. 5. Teléfono 1917.

Garage IBAN

LEON
Se han recibido los últimos modelos en BICICLETAS
Gran stop de cubiertas y accesorios para los mismos.
CONSULTEN PRECIOS
INDEPENDENCIA, 10
TELEFONO 1621

MATEMATICAS

Escuelas de Ingenieros, Academias Militares, Marina y Carreras Universitarias.
Academia. Plaza de San Marcelo, 9, 2.º derecha.

Félix Fernández Gutiérrez

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Ha trasladado su consulta a Avenida del Padre Isla, 29, 1.º
Consulta: 11 a 1 y 4 a 6. Teléfonos 1242 y 1717.

¿UN TALLER DE REPARACIONES ELECTRICAS?

RIPOLL

Electricidad Industrial y del Automóvil, Ascensores y Electro-Medicina, Bobinajes y Centrales.
Alcázar de Toledo, 16 (Antes tomóvil, Ascensores y Electro-Sierra Pambley). Teléfonos: Domicilio y Talleres, 1467 LEON
Esta casa no tiene Sucursales

AGENCIA DE NEGOCIOS SOTO

Calle de Santa Nonia - Casa Soto - Tel. 1948
Gestiona toda clase de anuncios relacionados con la «Agencia de Negocios» en España y en el Extranjero.
Certificados de Penales - Licencias de Caza y Pesca
Otros muchos asuntos.—Prontitud.—Economía
Compra Venta, Hipoteca y Administra Fincas SOTO

BAR HOLLYWOOD

LOCAL REFRIGERADO SERVICIO ESMERADO

Academia COS DIRECTOR LUIS DE COS Y DIAZ

MATEMATICAS EN GENERAL
Desde el día 1 de Julio ha dado principio un curso de preparación de matemáticas para la reválida del Bachillerato.
Horas dematricula: De 7 a 9 de la tarde
Serranos, núm. 19

Ayer se celebró una nueva Conferencia Plenaria anglo-japonesa

Tokio, 28.—Hoy se ha celebrado una nueva conferencia plenaria anglo-japonesa, que hubo de suspenderse para reanudarse nuevamente el lunes.

El comunicado oficial dice que continúa el ambiente amistoso de las conversaciones, aunque progresan lentamente.—Faro.

LOS COMUNES RECHAZAN UN VOTO CONTRA EL GOBIERNO

Londres, 28.—A última hora de la sesión de ayer en los Comunes el partido laborista presentó un voto de censura contra el Gobierno por no haber adoptado la propuesta de dicho partido de aumentar las pensiones de vejez de los obreros.

Esta votación fué desechada por 356 sufragios en favor del Gobierno contra 163.—Faro.

AVANCES DE LAS TROPAS JAPONESES

Tsingchi, 28.—Las actividades de las tropas japonesas a lo largo del ferrocarril de esta zona, siguen con el mayor interés por el gobierno de Chiang Kai Shek, que estima que esas operaciones señalan un avance en dicho sector, creyéndose por otra parte que las maniobras japonesas en esta zona gobiernan las tropas chinas en las montañas.

Las tropas chinas, los japoneses y la artillería de montaña, los cañones motorizados, los cuales han iniciado ya el avance hacia el oeste. Después de apoderarse de la ciudad de Naohi, las columnas volvieron hacia el suroeste para atacar Kusinoe. En la creencia en los militares chinos de que el ejército japonés de avance es el más fuerte de la ciudad de Tanggo.

SE ESPERA UN COMUNICADO ANGLO-FRANCESES

París, 28.—Los periódicos de hoy anuncian que probablemente esta noche se publicará simultáneamente en París y Londres, un comunicado en el que Inglaterra y Francia anunciarán que las negociaciones de paz con los japoneses están suficientemente adelantadas y que los gobiernos de ambos países enviarán inmediatamente un comunicado a Moscú.

EL VIAJE DEL GENERAL CARMONA

Lisboa, 28.—El jefe del Estado portugués, General Carmona, acompañado del Ministro de Comercio y sus respectivas comitivas, llegó hoy a Beira, donde fué reconstruida la histórica fortaleza desde la que 500 descubridores se internaron en tierras africanas.

En el discurso pronunciado por el General Carmona en Mozambique aseguró había de continuar la historia de Portugal, y afirmó que la nación portuguesa tiene en estos momentos clara visión de su concepto en el mundo.

OFENSIVA DE ROOSEVELT CONTRA LOS PAISES TOTALITARIOS

El periódico "Giornale" comenta la decisión adoptada por Roosevelt al denunciar el tratado comercial y de navegación entre Washington y Tokio y examina sus causas y efectos eventuales que ha de producir.

DANTZIG ADOPTA MEDIDAS CONTRA LOS JUDIOS

Danzig, 28.—El Senado de esta Ciudad Libre ha dictado un decreto prohibiendo a los judíos el derecho de administrar sus propios negocios y tierras.

La medida se aplica también a los judíos polacos que residen en Danzig.—Faro.

LAS NEGOCIACIONES ANGLO-SOVIETICAS SIGUEN SIN PRODUCIR RESULTADOS

Moscú, 28.—Informaciones de Moscú confirman que las conversaciones celebradas ayer entre Molotov y los representantes franco-británicos, no dieron ningún resultado positivo.

Hoy se celebrará una nueva entrevista, pero se muestra escéptico en cuanto al resultado de la misma.

VA A EMPEZAR LA DEPORTACION DE IRANDES

Londres, 28.—Todos los irlandeses sospechados de haber

Roosevelt, dice, ha cometido un acto de agresión contra una potencia totalitaria, contribuyendo con ello a la guerra de las democracias contra el Japon, y precisa que la prensa francesa da esta misma significación al gesto del presidente norteamericano, que tiene todo un carácter sancionista.

"Giornale" añade que esta decisión ha sido adoptada de acuerdo con Gran Bretaña y confirma la sospecha de que la capitulación inglesa ante el Japon era una maniobra destinada a ganar tiempo sin comprometer la política británica en China. Por esta razón, Chamberlain declaró en los Comunes que Gran Bretaña no ha cambiado su política de Extremo Oriente. Pero también hay que tener en cuenta que Japon sigue la política trazada, de la que no se apartará.

EMPEZAN LAS DETENCIONES EN INGLATERRA

Londres, 28.—Según se ha anunciado, ha entrado en vigor, desde este mediodía, la ley contra el terrorismo, que concede poderes especiales al Gobierno inglés.

Debido a esto, la policía ha podido detener a gran número de personas consideradas sospechosas porque una de las facultades que concede la nueva ley es hacer estas detenciones y deportar a los detenidos sin necesidad de probar su culpabilidad.

Las autoridades han dado órdenes para no permitir la entrada en Inglaterra de ningún subdito irlandés y se busca activamente una emisora clandestina.

El Presidente De Valera ha convocado un consejo de Ministros del gobierno irlandés para examinar la importancia el radio de acción y desenvolvimiento a que ha llegado las actividades terroristas.

SE CREA UN CENTRO DE PREPARACION POLITICA EN ITALIA

Roma, 28.—Acaba de publicarse el estatuto del centro de preparación política para la juventud italiana, por medio del cual el Partido Fascista se propone valorizar y mejorar las energías de la nueva generación italiana y preparar elementos aptos para ejercer funciones de gran responsabilidad en todos los sectores de la vida nacional.

Los alumnos de este centro se

rán elegidos entre los miembros de la organización que hayan mostrado su fe absoluta en el régimen fascista, probado irrefutablemente su adhesión y firme voluntad de servir al régimen en todas las circunstancias y con todas sus fuerzas.

Este centro se encargará de

EL MUNDO

PAUSA

Puedo hoy fácilmente comentarse el momento internacional en tono menor y discretísimo. Ha disminuído sensiblemente la fiebre, debido al "impasse" de Dantzig, por motivo de la innegable discreción germana y al deseo de evitar un estallido de efectos monstruosamente superiores a tan pequeña causa. El fantasma de la guerra no acudirá ya con tanta urgencia a los hombres que guían los destinos de Europa, y por esta vez creemos sea posible un largo período de "Paz armada", pero paz al fin. Las fuerzas que se disputan la hegemonía europea aparecerán felizmente equilibradas y eso basta, por ahora, para llevar un poco de desahogo a los ánimos oprimidos.

Dos sucesos conviene destacar y comentar hoy, porque son los únicos de relieve en el ambiente calmo de estos días. Uno, las declaraciones de Chamberlain, a propósito de las reclamaciones coloniales de Alemania. Por lo visto, Inglaterra no considera el momento oportuno para plantear una cuestión más, en estos momentos que toda su atención resulta insuficiente. "Premier" británico no hacen concebir muchas esperanzas para el día que se aborde el gran problema, con la energía y decisión que son de esperar en Alemania.

Otra nota destacada es la confirmación de que las relaciones anglo-rusas parecen, al fin, llegar a buen puerto. Pero no se alarmen los lectores. Conviendría saber en qué se pare y en qué pacto que muy pronto esperan firmar Londres y Moscú, a aquellas primitivas proposiciones que llevó al Kremlin el delegado británico. El Foreign Office ha pronunciado comprometer a Moscú, y a Tokyo. Suaves contornos habrán modelado un poco aquel tratado de brutales aristas que tan justamente nos alarmó. Puede decirse que la nueva y flamante amistad no inquieta mayormente al Reich, que sabe hasta qué punto son duraderas y resistentes antinaturales alianzas, proyectadas según conveniencias de momento.

J. H.

fortificar el carácter de estos jóvenes, desarrollar sus inteligencias y cultura, orientar sus actividades y reforzar sus energías físicas.

UN TEMBLOR DE TIERRA EN ARGENTINA

Buenos Aires, 28.—Treinta lo-

calidades de la provincia de Mendoza han sido sacudidas por un temblor de tierra, que ha provocado el pánico entre la población.

Se afirma que el epicentro está en las cordilleras. No se tienen noticias de que se hayan producido víctimas.

Alemania y el Japon firmaron ayer un importante acuerdo comercial

Berlín, 28.—Se ha firmado un acuerdo comercial germano-japonés, que entrará en vigor en el día 1 de octubre próximo.

Este acuerdo refuerza el dominio económico los lazos de amistad entre Tokio y Berlín.

Además, según informaciones de la Agencia D. N. B., el convenio prevé la concesión de un préstamo crédito comercial a Alemania.

EL PRESIDENTE DEL PERU, PIENSA DIMITIR

Lima, 28.—El presidente del Perú, general Benavides, ha manifestado su decisión de dejar el puesto tan pronto como se verifiquen las elecciones generales en octubre próximo.—Stefani.

ACEPTA LA DIMISION DEL GOBIERNO ROLANDES

La Haya, 28.—Se anuncia oficialmente que el gabinete Coling ha presentado su dimisión colectiva a la Reina.

La soberana tomó la demanda en consideración y pidió a los ministros dimisionarios que despaicharon los asuntos corrientes.—Faro.

OTRA DEPURACION EN EL EJERCITO SOVIETICO

Moscú, 28.—Le G. P. U. ha he-

cho una importante raziya en el ejército rojo, deteniendo a numerosos altos oficiales del ejército mongol soviético y tropas de las plazas de Wladivostok y Kavranosky.—Faro.

Importante orden sobre los precios de las lanas

El "Boletín Oficial del Estado" de fecha 26 de julio, publica una importante orden sobre el comercio de lanas, cuya lectura interesa a los ganaderos fabricantes de tejidos y comerciantes en lanas brutas y manufacturadas.

La parte dispositiva de la orden de la Vicepresidencia del Gobierno sobre el precio de las lanas dice que la clase merina trashumante tendrá el precio de 15,93 pesetas la primera clase; merina tipo barros, clase primera, 12,83; merina tipo carda cordobés, primera clase, 12,26; entrefina, 11,86; entrefina corriente, 11,24; entrefina ordinaria, 9,24; ordinaria barata, lavada, 6,03; churra, lavada, 7,32; lana negra fina,

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Comisaría general de Abastecimientos y Transportes

DELEGACION PROVINCIAL DE LEON

CIRCULAR NUMERO 15

El excelentísimo señor Comisario General de Abastecimientos, y Transportes, en escrito fecha 7 del actual, dispone lo siguiente:

En cumplimiento de la Orden Circular del Ministerio de Industria y Comercio, fecha 28 de junio último B. O. núm. 182) para regular la circulación de mercancías, he tenido por conveniente disponer lo siguiente:

a) Circulación de mercancías de todas clases dentro de los límites de una provincia:

1.—La circulación de mercancías, de cualquier clase que fueran, dentro de una provincia, no precisa GUIA, no obstante lo cual el vendedor pondrá en conocimiento de la Delegación local de Abastecimientos y Transportes del Municipio que sale la mercancía, que realiza la venta.

2.—Para ello se utilizará el impreso modelo núm. 1, que rellenará el vendedor y lo entregará en la expresada Delegación, que le devolverá, sellado y firmado, el primer ejemplar; el segundo que dará en poder de la Delegación local, y el tercero lo remitirá este organismo a la Delegación provincial de que dependa.

b) Circulación interprovincial de mercancías no intervenidas.

1.—Como en el caso anterior no precisa la utilización de guías de circulación, bastando el conocimiento de a venta, que en este caso debe darse a la Delegación provincial de Abastecimientos y Transportes correspondientes.

2.—Se utilizará a tal fin el impreso modelo núm. 2, que el vendedor entregará totalmente rellenado en la Delegación local, que sellará y fechará sin enmienda los tres ejemplares del "conocimiento"; cumplido lo cual puede realizarse la venta.

3.—La Delegación local lo remitirá sin pérdida de tiempo a la Delegación provincial de quien dependa. Esta, tan pronto llegara el impreso, diligenciará el primer ejemplar y el segundo ejemplar vendedor; el segundo ejemplar y por intermedio de la Delegación local lo remitirá al vendedor; el segundo ejemplar lo conservará en su poder y el tercero lo enviará a la Delegación provin-

cial con jurisdicción en el territorio mercantil.

1.—Esta circulación habrá de ser autorizada mediante la expedición de la correspondiente GUIA por la Delegación provincial de Abastecimientos y Transportes de la provincia de donde sale la mercancía.

2.—Las Delegaciones provinciales para la expedición de estas GUIAS se atenderán en un todo a las instrucciones que en cada caso recibirán de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes.

3.—Para la formalización de GUIAS se utilizará el impreso modelo núm. 3, que rellenado totalmente por el vendedor, a excepción del número de la solicitud y de las fechas de las GUIAS remitirá bien directamente o por intermedio de la Delegación local correspondiente a la provincia que ha de autorizarla.

4.—La Delegación provincial conservará en su poder el primer ejemplar del impreso, que a la solicitud de la GUIA; y una vez concedida ésta, devolverá al vendedor, por conducto de la local, los ejemplares segundo y tercero del primero que el vendedor y el segundo que va con la mercancía, y el tercer ejemplar del impreso lo enviará a la Delegación de la provincia, donde aquella vaya destinada.

5.—En el punto de destino se presentarán todas las GUIAS en la Delegación de Abastecimientos y Transportes para su diligenciamiento con la nota de UTILIZADA, sin cuyo requisito no podrá ser retirada la mercancía. Toda GUIA que lleve esa nota no podrá ser utilizada para nuevos transportes, y si al hacer una inspección o cualquier otro motivo se presentara la GUIA sin esa diligencia, se considerará NULA, ateniéndose el infractor a las responsabilidades a que hubiere lugar.

6.—Las GUIAS de circulación para que tengan todo su valor, han de estar complementadas con la correspondiente "factura" expedida por el vendedor.

7.—Los artículos cuya circulación interprovincial ha de ser autorizada por la GUIA, son los siguientes:

- ALIMENTICIOS: Aceite, Arroz, Azúcar, Bacalao, Carne congeladas, Garbanos, Huevos, Judías, Leche condensada, Lentejas, Patatas y Tocino.
- PIENSOS: Avena, Cebada, Centeno, Forrajes, Habas, Heno, Maíz, Paja para piensos y Salvado.

GANADO DE ABASTO: Gado nado de cerda, lanar y vacuno.

8.—En la formalización de GUIAS para la circulación de ganado habrá de presentarse la GUIA de origen de Sanidad expedida por el inspector municipal veterinario y visada por el alcalde, documento que se devolverá al solicitante de la GUIA, a fin de que quede unido a la misma sin cuyo requisito no será válida.

9.—Estas instrucciones comenzarán a regir el 1 de agosto próximo.

Los poseedores de lana quedan obligados a declarar de forma analógica la existencia que posean, cualquiera que fuese su procedencia, remitiendo la oportuna declaración en el plazo máximo de veinte días. Toda venta deberá ser autorizada por la Oficina de Lanas, y el precedente de tenerla precisará también autorización para su traslado y cambio de propietario. Será obligatoria la venta de ganaderos a almacenistas y de ambos a cualquier industrial que haya de precisarla para su correspondiente transformación.

Valencia de Don Juan no puede ser Coyanza

Desdichado por el excelentísimo señor ministro de la Gobernación la instancia, al mismo dirigida, por el Ayuntamiento de Valencia de Don Juan solicitando el cambio de dicho nombre por el de Coyanza, se hace público, por la presente, para conocimiento del público en general, a fin de evitar entorpecimientos y confusiones en la correspondencia, tanto postal como telefónica y demás actividades sociales, rogando a la prensa se abstenga de publicar dicho nombre de Coyanza en los periódicos. El 28 de julio de 1939. Año de la Victoria.—El Gobernador civil.

Balneario de Corconte

RINON, VEJIGA, DIABETES, HIPERTENSION, IMPUREZAS DE LA SANGRE EN GENERAL.

Todos los hoteles inaugurados como antes de nuestra Santa Cruzada. Aire. Altura media. Esmerado buen trato. Precios moderados. Solicitense habitaciones a la Administración del Balneario.